JUEVES

Año 111--1921

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

Número 669

pelicula de presentación en enairo partes

Ego sum... Bueno, yo soy un entusiasta arte mudo y desde sus comienzos ata es una declaración que no debiera bellas lectoras, porque supone uno de sus más decididos defensoen todos sus diferentes aspectos, cienfico, cultural, educador y espectaculista. La dirección de LA TIERRA DE SEGOVIA me honra confiando a mi pluma, si desmovista de galanuras, tenaz y voluntafosa, estas crónicas cinegráficas, en donle los lectores y amantes del cinema enmntrarán lo mejor proyectadas posible, a movimiento de la vida cinematográfra en todas sus heterogéneas manifesaciones.

El estudio de la manufactura norteamérica Golduyn, es considerado como el mayor del mundo. Fué construído en 1915 v su coste se eleva a más de un milin de dolares. Cubre una superficie de Dacres, dos millas de camino de cemenny cerca de 10 acres de bosques y jarlines. Tiene once grandes edificios, más de treinta y cinco pequeños, con cien cuarlos para los artistas y setecientos em-

Su renombre productor es mundial.

Se habla de la boda de la célebre arista italiana Francisca Bertini, la cual la sido contratada en cantidad fabulosa por la casa Fox, que también se lleva a Nina Meniquelli, otra gran estrella. Estos yankis no atascan, y reinas, princesas y soles, son conquistadas a fuerza de oro...

Se está filmando por importante manulactura madrileña, la famosa obra del lorado sainetero Ricardo de la Vega, da verbena de la Paloma».

Dados los elementos que la integran y los medios de que se dispone para su inespretación, es de esperar que el popua sainete, reproducido en el «castizo ambiente, que lo inspirará, resurgirá en el film- con todas sus bellezas, alcanrando el éxito que merece y siendo una prueba más de lo que adelanta cada dia, nuestra producción nacional cinematográfica.

SERROTEDA.

Mosición de arte en

Definitivamente se ha fijado la fecha del 10 de este mes para la apertura de la Exposición de arte en esta ciudad, que tendrá lugar en el patio de entrada del Circulo Mercantil (Casa de los Picos). Se está trabajando activamente con el in de poner dicho local en las debidas condiciones para ese objeto.

Tenemos noticias de que el número de Obras que se presentarán es muy considerable.

La duración de este certamen será de dias o sea del 11 al 30 de Septiembre, Ven ese tiempo había varios días de moda en los que se celebrarán conciertos y otros actos en el local de la exposición. Merece sinceros plácemes la Comisión ganizadora por la improba labor que se na impuesto para conseguir que la primera Exposición de arte segoviano alcance el éxito más completo.

Apartado de La Tierra, número 5

NOTA DEL

El avance

Mientras unos périódicos aseguran que nuestro avance en Melilla es cosa de unas cuantas horas, otros—y entre ellos, La Epoca—, afirman que aún hemos de esperar unos días.

Tengan razón aquellos o éstos, lo cierto es que la tensión del espíritu público aumenta y esta tensión sólo puede compararse en estos momentos a la preocupación que debe embargar el ánimo del general Berenguer, sobre quien pesan en estos momentos tantas responsabilidades.

Si en la historia de España ha habido momentos dramáticos, ninguno superó en intensidad al actual. El personaje principal de la tragedia-el demosse sacrifica una vez más, sin el menor recelo, con la más sincera abnegación. Y por un feliz azar de la fortuna, en el caudillo que ha de dirigir la acción guerrera, ese mismo demos, actor y espectador del drama, ha depositado una confianza ilimitada.

Y las otras figuras secundarias, a pesar del plano superior en que aparecen accidentalmente situadas los gobernantes y los aspirantes a gobernar ¿sabrán corresponder a esta actitud digna y levantada de los verdaderos protagonistas?

Porque sería lamentable que, después del esfuerzo y del sacrificio, siguieran la burla y el engaño siendo los directores de la cosa pública. Es necesario pagarle al pueblo su altruismo en monedas de sinceridad. Y esa sinceridad debe empezar en el momento mismo del comienzo del avance.

De poco nos serviría la victoria sobre los rifeños si a la vez no triunfábamos de ese temor a la verdad, característico de nuestra política. Es muy posible, casi seguro, que de haber imperado un régimen de sinceridad en todos los actos de nuestra política marroqui, a estas fechas no estuviéramos los españoles en esta tensión de nervios que desde hace días nos tiene pendientes de la voz de mando de Berenguer.

Corazón mendigo

¡Ay, corazón! ¡Ay, corazón! Mendigo Que en vano has de tocar todas las puertas; ¡Ay desterrado, que a encontrar no aciertas La patria amada y el seguro abrigo! Errante peregrino. ¿Con qué hostigo Buscas las sendas de la paz, inciertas? ¡Ay, cuánta carga de esperanzas muertas, De hastio y de dolor, llevas contigo! Pobre aguilucho de las alas rotas. ¿Quién te dará un lugar donde esconderte Para curar tus llagas en sosiego? ¿Quién te verá subir hasta perderte? ¡Ay corazón, desamparado y ciego, En las regiones límpidas e ignotas!

EL MARQUES DE LOZOYA

(De El Debate)

CULMINANTES NOTICIAS

SEGOVIA.-Como todos los años por esta época, empezó ayer la infanta doña Isabel, sus visitas de despedida a los conventos de la capital, acompañada de un nu-

trido séquito. · Formaban parte de éste las autoridadss, representaciones del elemento civil y

militar y bastantes familias de la colonia veraniega de La Granja. MADRID.-Declara el señor Lerroux que en estos momentos se impone el patriotismo, aunque más adelante es preciso exigir las responsabilidades debidas. -Publica «La Epoca» un suelto diciendo que se aplazan las operaciones milita-

res en Africa, porque, aun cuando hay allí acumulados elementos bastantes no se dispone todavía de las reservas que la previsión manda tener preparadas. VALLADOLID.-Descarga un enorme aguacero, que origina el desbordamiento del río Esgueva, inundando éste los barrios bajos de la capital. En algunos sitios las

aguas alcanzan un metro de altura. SAN SEBASTIAN.—Se promueve un serio incidente entre el general Carbó, capitán general de la región y el gobernador civil señor Miralles, con motivo de manifestar el primero al segundo que el orden fué muy deficiente en el acto de la marcha

de tropas a Melilla. Estuvieron a punto de agredirse. El jefe del Gobierno ordena que el gobernador civil haga entrega del mando. BARCELONA.—Se encuentran 43 bombas, pólvora y pistolas en un taller de mecánico, en el que trabajaba el jefe de los grupos terroristas, Ramón Archas.

MELILLA.—Dice un colega de la noche que los moros guardan en Alhucemas un cadáver al que le falta la cabeza, afirmando que es el del ex comandante general de la plaza. Dris-ben-Said ha marchado a Alhucemas llevando el diseño de una mano que el general Silvestre tenía deformada a consecuencia de un machetazo recibido en Cuba, para de este modo, comprobar si se trata del cadaver de aquel.

Retiro obrero

La cuota patronal para constituir la pensión del obrero es de tres pesetas mensuales, siempre que este obrero esté comprendido entre los 16 y los 45 años y haya trabajado durante un mes para el mismo patrono serán diez centimos diarios cuando los dias que trabaje sean menos, computándose en este caso los días festivos y el día de su entrada y salida inclusive.

Durante el servicio militar, el Estado abonará las cuotas que hubiere satisfecho el patrono, de haber trabajado para él supuesta la continuación en el trabajo.

No altera la cuota patronal el que el obrero ingrese en su cuenta fondos o que una tercera persona le bonifique su imposición, aquella no se disminuye por que aumente la pensión del obrero por otras aportaciones diferentes.

Y para los destajistas y el trabajo a domicilio la prima del seguro será recaudada conforme a un número de cuotas medias proporcional a la cuantia de la obra.

Como para la resolución definitiva de este último punto se tendrá que formar un comité paritario, no aclaro más este extremo tampoco, por la misma razón, digo nada respecto a los patronos para trabajos temporales en los que el asalariado gana en poco tiempo la mayor parte del haber anual, como son los trabajos de siembra, recolección etc, y, otros que son solo de temporada corta, por que serán resueltos por comités constituídos por patronos y obreros del mismo ramo

He ahi especificado cuanto le interesa conocer al patrono o a la empresa respecto al nuevo régimen de retiro obrero; sabe ya lo que tiene que ingresar, sabe que ese ingreso lo puede hacer y se le obliga a hacer desde el día 1.º de este mes de Septiembre y a contar desde el dia 22 de Julio próximo pasado que empezó a regir el reglamento: he dicho que los impresos se los facilitaran en el Monte de Piedad, donde igualmente le recogerán las cuotas; ya, pues, la demora en el cumplimiento dependerá exclusivamente de él o de su negligencia. He dicho, igualmente, quienes son patronos y quienes son obreros, quienes tienen derecho a los beneficios de esta ley y quienes tienen que ser los benefactores y beneficiados.

Llenen los impresos con toda escrupulosidad, ingresen las cuotas correspondientes y se evitarán el que por conducto judicial las tengan que hacer eféctivas.

Mañana he de ocuparme del papel pasivo que en este primer periodo de la ley tienen los asegurados u obreros al que, desde luego, se puede renunciar, es más, conscientes de la gran obra social de previsión que plantea el régimen de retiro obligatorio, el deber de todo asegurado es renunciar a el para desde el primer momento ingresar con sus cuotas a aumentar su futura pensión y anticipar la edad del retiro.

Lucio ALVAREZ

JUEV

Se elo

for Arias

Sidi-Han

hatidas I

El con

dia y not

ounta po

Hemente

Tambi

heroism (

pertenec

base aye

val ver

se un ca sobre ell

de un ba

Análo

gimiento

Abast

de pos

Con o

posicion

anteaye

lumna,

da, y Co

de extra

Gerona

gero y f

cia. Tar

Barre

El en

durame

ion con

obligad

Por la

objetivo

tropas,

enemig

Bomk

nues

A últ

expedic

de mor

Los a

pos va

los jaro

alguna

granad

entreg

Pamer

patallo

Tan

giosas

lar asi

habita

lias I deser

Vari

Tierras de Segovia Noticias de Madrid

De la Junta provincial de ganadeios

Siendo uno de los fines de esta Junta la conservación de las vías pecuarias y habiendo emprendido ya la campaña en defensa de su integridad en algunos pueblos, la que pensamos proseguir en todos aquellos que tengamos conocimiento de instrucciones, consideramos un deber el hacer un ruego amistoso a los agricultores intrusos, antes que llegue la época de la próxima sementera de que las dejen libres, evitándose la penalidad correspondiente que se les había que exigir una vez denunciados; y al efecto publicamos algunas disposiciones vigentes referentes al caso.

Artículos del Real decreto de 13 de Agosto de 1892 que se hallan en vigor conforme a lo dispuesto en el de 30 de

Agosto de 1917.

Art. 12. Las vias pecuarias necesarias para la conservación de la Cabaña española y el tráfico de reses, son: cañadas, cordeles, veredas, coladas, abrevaderos, descansaderos y los pasos. La anchura de las cañadas, es de 75,23 metros (90 varas castellanas), la de los cordeles 37,61 metros (45 varas), la de las veredas 20,89 metros (25 varas), la de las coladas, así como la extensión de los abrevaderos es indeterminada; los pasos, son las servidumbres que tienen algunas fincas para que por ellas, levantados los frutos, puedan cruzar los ganados.

Art. 13. Las vias pecuarias, los abrevaderos y los descansaderos de la ganadería son bienes de dominio público y son imprescriptibles, sin que en ningún caso puedan legitimarse las roturaciones

hechas en ellos.

Art. 68. Las vias o servidumbres pecuarias se dividen en vias de caracter local y vias de caracter general.

Son vias de caracter local las que cruzan el término de un solo pueblo e interesan solamente a la ganaderia del mismo. Son vias de caracter general las que atraviesan el término de dos o más pueblos o interesan a la ganadería de los mismos.

El deslinde de las vias de caracter local corresponde al alcalde del Ayuntamiento a que pertenece el pueblo, cuyo término cruza la servidumbre, y el de las de caracter general a los gobernadores civiles por medio de delegados nombrados por los mismos, a propuesta del presidente de la Asociación general de Ganaderos.

Art. 105. El que rompiere o roturase todo o parte de una via pecuaria, incurrirá en una multa igual al valor de lo aprovechado. El que alterase hitos, mojones, lindes o cualquiera otra clase de señales destinadas a fijar los límites de las vías pecuarias, será entregado a los Tribunales ordinarios para el castigo correspondiente.

El que cortase o arrancare árboles, leñas gruesas o ramaje del monte que se crie en las vias pecuarias, será castigado con una multa igual al valor de los productos, los cuales serán decomisados. Además, indemnizará los daños y perjuicios. Queda a salvo la facultad concedida a los pastores al transitar por ellas, que tienen el derecho del aprovechamiento de las leñas secas y rodadas para el hogar

y de cortar las estacas que necesiten para fijar las redes.

Art. 109. Son autoridades competentes para conocer de la imposición y exacción de las multas y demás responsabilidades los gobernadores civiles de las provincias y los alcaldes con sujeción a las reglas siguientes:

Primera. Las multas y responsabilidades de las infracciones pecuarias, serán impuestas por los alcaldes cuando sea la via local y su importe no exceda del límite para que los faculta la ley municipal. De toda denuncia que se les presente y multa que impongan, deberán los alcaldes dar cuenta inmediatamente al Gobierno civil.

Segunda. Las que excedan de dicho límite deberán ser impuestas por los gobernadores, así como cuando la falta se hubiere cometido en vias generales.

Tercera. De los daños causados en las vias pecuarias, cuyo importe excede de 2.500 pesetas, conocerán los Tribunales de Justicia.

Art. 112. De las providencias de los alcaldes imponiendo multas, podrá interponerse recurso de alzada dentro del plazo de quince dias ante el gobernador de la provincia y contra las que estos dicten, ante el ministerio de Fomento,

dentro del de treinta.

Art. 113. Para el pago de toda multa se concederá un plazo proporcional a su cuantía, que no baje de diez días, ni exceda de veinte, pasado el cual se procederá al apremio de los morosos. El apremio no será mayor del 5 por 100 diario del total de la multa, sin que exceda en ningún caso del importe de la misma. El referido plazo empezará a contarse desde el día en que se notifique administrativamente la imposición de la multa al interesado.

Art. 114. Cuando los multados dejasen de satisfacer la multa, no obstante el apremio, los gobernadores y los alcaldes, según sea el importe de aquella, oficiarán a la autoridad judicial para que proceda a la exacción con arreglo a dere-

DOMINGO RODRIGUEZ-ARCE

Rapariegos

Muerte sentida

Ha causado profundo y unánime pesar en este pueblo, el fallecimiento del joven de veinticinco años de edad Feliciano González Gómez, que para primeros del mes de Enero tenia concertada su boda con la bella y simpática señorita Carmen Galindo. Tanto ésta como los padres del joven difunto, prestáronle durante la dolencia que le ha causado la muerte, sus solicitos cuidados, no apartándose un momento del lecho del paciente.

El bondadoso caracter, expansivo y franco del joven que entregó su alma a Dios el dia 4 de este mes le habían conquistado innumerables simpatías y muchas amistades en todos los pueblos comarcanos, por lo que el entierro del cadáver revistió una imponente manifestación de duelo, asociándose al fúnebre acto numerosas personas.

Descanse en paz el joven fallecido y reciban sus padres, hermanos y bella prometida, la sincera expresión de nuestro más sentido pésame por pérdida tan

dolorosa e irreparable.

Una carta de Cambó

El ministro de Hacienda ha dirigido a los directores de su departamento y a los delegados de Hacienda una carta-circular excitando al personal a redoblar sus trabajos para que al rendir mayor provecho la Administración pública coopere al tratamiento de autoridad y sacrificio que necesita la actual situación económica de España.

Hace consideraciones sobre la disciplina del personal y excita a que se mantenga, cumpliendo todos con su deber, como él cumplirá también el suyo.

De esa carta damos a conocer los si-

guientes párrafos: .

Será preciso, indispensable, pedir grandes sacrificios al contribuyente para restaurar la salud de la Hacienda pública, remontando enérgicamente la corriente del déficit progresivo que, de persistir algún tiempo más, colocaria fatalmente a la Hacienda española entre las Haciendas públicas averiadas, que impondrán, a no tardar, a los pueblos que las sufren, heroicos remedios y dolorísimas amputaciones.

Aún estamos a tiempo para evitar el daño si aplicamos resueltamente un tratamiento de austeridad y sacrificio que, cada dia que tarde en aplicarse, deberá ser más doloroso. Aún estamos a tiempo para que la Hacienda española, sin acudir a soluciones quirúrgicas, recobre la solidez que tuvo años atrás, y pueda colocarse entre aquéllas, muy escasas, que podrán mirar con plena confianza al porvenir.

Regi, en época no lejana, el ministerio de Fomento, y cualquiera que sea el juicio que de mi gestión se tenga en aquel departamento, nadie ha señalado ni podrá señalar en ella ni un solo acto de favoritismo, ni un solo acto de injusticia. Así lo reconocieron los funcionarios todos de aquel ministerio, que durante mi gestión dieron prueba de un entusiasmo en el cumplimiento de su misión y de un espíritu de disciplina que nunca elogiaré cual se merece. Y mi conducta en el ministerio de Fomento me da derecho para que todo el personal del ministerio de Hacienda tenga la plena seguridad de que no ha de penetrar por sus puertas el favor y que tiene una garantía absoluta de justicia y de respeto a la ley. Y porque estoy dispuesto a cumplir estrictamente con mi deber, me creo con derecho a exigir, y a ello estoy decidido sin vacilación alguna, que todos los funcionarios de Hacienda lo cumplan también con la mayor escrupulosidad y a que tengan aquella confianza en la autoridad legitima que, al dar a los subordinados el celo y el entusiasmo en el ejercicio de su fuución, centuplica el rendimiento de su trabajo. El ejemplo que nos dan en estos momentos los que hoy, en cumplimiento de su deber y sin escuchar su omisión en culpas ajenas, afrontan los sufrimientos y los peligros de nuestra campaña en Marruecos, nos señala el camino de cuantos en la Península tenemos un deber que cumplir por la misma causa que aquéllos sirven con más duro esfuerzo.

La autonomía universitaria

El ministro de Instrucción pública, ayudado por los señores Zabala y conde de Vallellano, subsecretario y director de Primera enseñanza, respectivamente, trabaja sin levantar mano en el proyecto que ha de presentar a las Cortes para implantar la autonomia en las Universidades.

Desea el señor Silió que esta obra resulte lo más acabada posible, a fin de evitar las perturbaciones que toda reforma produce al comenzar a desarrollarse.

Se aplazan las operaciones

Publicó el órgano conservador el siguiente suelto que, por su importancia, reproducimos integramente:

«A pesar de la unanimidad con que la Prensa afirma que en esta misma semana comenzarán las operaciones en la zona de Melilla, nosotros tenemos motivos para creer que acaso no sea ello tan pronto como se dice. Hay ya acumulados elementos bastantes; pero sin las reservas

que la previsión manda tener preparadas a todo evento, la actuación del mando no puede ser tan expedita como cuando se cuenta con ellas; y por mucha y por muy legitima que sea la impaciencia de la opinión, no debe sacrificarse a ella. por unos poquisimos días, la eficacia del movimiento y la rapidez de sus resultados.

Tan cierto es esto, que impresiones que llegan de allá confirman la nuestra: de que la presión intensa que los moros vienen desarrollando en ese sector no tiene otro objeto que cortar nuestra preparación impulsándonos a una ofensiva que ha de preocuparles, tanto más cuantos más elementos tengamos acumulados en las líneas mismas de batalla y en sus naturales centros de reservas.

No es perdido el tiempo que se invierte en los preparativos. Primero, sirve para foguear a nuestras tropas, supliendo la carencia de verdaderos ejercicios de combate; y segundo, quebranta al enemigo, arrebatándole muchos combatientes y poniéndolo en trance de malgastar municiones, que no puede facilmente re-

poner.

Por esto, y para que no se malogren los sacrificios que lleva consigo ese aplazamiento necesario, no se puede consentir que los desluzcan actos aislados, como el del infortunado oficial de Almansa, à quien ha sido preciso instruir juicio sumarisimo por su conducta al frente del puesto que le estaba confiado. Varias versiones aparecen en la Prensa acerca de ese triste episodio; pero nosotros creemos que sólo coinciden con la verdad los que hablan de un juicio sumarisimo y de un arranque personal de nobleza, que ha abreviado los trámites de ineludible sanción. Paz y respeto a los muertos, pero enseñanza saludable para los vivos.>

¿Se adelanta el ingreso de los reclutas de 1922?

Un periódico indica que probablemente se anticipará el ingreso en caja de la quinta de 1922. El ingreso había de verificarse en Febrero; pero se verificará en los últimos días de octubre o primeros de Noviembre, si no hay contraorden, para que sin prisas los reclutas puedan aprender la instrucción.

Para identificar el cadaver de Silvestre

Dice un colega de la noche que los moros guardan en Alhucemas un cadáver al que le falta la cabeza, y afirman que es el del ex comandante general de Melilla.

Se asegura que el moro adicto Dris-Ben-Said ha marchado a Alhucemas con el encargo de comprobar la identificación del cadáver, llevando entre otros signos para el reconocimiento, un diseño de una mano que el general Silvestre tenía deformada a causa de un machetazo sufrido en la guerra de Cuba.

Abd-el-Krin no ha entregado este cadáver por faltarle la cabeza, que fué llevada al interior del Rif por kabileños atacantes de Annual.

La epidemia en Africa

El conde de Coello de Portugal dijo ayer que convenia aclarar, para evitar la consiguiente alarma, que las epidemias de tifus exantemático y peste bubónica no han alcanzado, afortunadamente, a nuestra zona. Hasta el Kert no se ha registrado caso alguno. El peligro está en que los prisioneros, cuando sean puestos en libertad, puedan propagar el mal a nuestros territorios de influencia.

PERDIDA

de un potro de diez años, entero, pelo negro, de siete cuartas y un dedo de alzada; en la nalga derecha marca de la ganadería y en la izquierda marca del Fénix Agricola.

La persona que sepa su paradero lo comunicará a don Florentino Yagüe, en Martin Miguel, quien abonara gastos y gratificará.

GALZADOS DE GOMA

La mejor clase de calzado de goma es la que se vende en Madrid, en la zapatería

LA BTERVIDAD

calle de Santa Isabel, número 36 (frente al Hospital general). Autoplonos para toda clase de calzado. Gran surtido en sandalias y alpargatas, de las que más duran.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

SUCURSAL EN SEGOVIA:

Calle del Cronista Lecea, núm. 12

Rasgos de heroísmo

Se elogia mucho la serenidad del comandante del regimiento de Toledo, se-Arias, que manda la guarnición de Sidi-Hamet-el-Hach, una de las más comhatidas por el enemigo.

El comandante Arias se defiende alli tia v noche bravamente dando a sus soldados un admirable ejemplo de heroismo, r siempre que desde la plaza se le preounta por la situación, contesta invariahlemente: «Aqui no ocurre novedad.»

También se elogia merecidamente el heroismo del soldado Luis Sellés Salas, nerteneciente a la policia indigena. Hallahase ayer en el combate del zoco El Had, val ver que los moros trataban de llevarse un cadáver de los nuestros, marchó sobre ellos y logró impedirlo. Cuando Sellés traia acuestas el cadáver cayó herido de un balazo.

Análogo hecho realizó un cabo del rerimiento de Segovia.

Abastecimiento y refuerzo de posiciones.—Combate con el enemigo

Con objeto de abastecer y reforzar las nosiciones de Ait-Aixa y Taguil Manin, anteaver mañana temprano salió una columna, mandada por el general Fresneda, y compuesta por fuerzas del Tercio de extranjeros, batallones de San Marcial, Gerona y Corona, baterias del noveno ligero y fuerzas de Ingenieros e Intendencia. Tambien iban los coroneles Sirvent v Barreto.

El enemigo, que era numeroso, ataco duramente a nuestras tropas, que peleanon con gran ardor. La artillería se vió obligada a hacer vivo fuego casi todo el

Por la tarde, y después de cumplido el objetivo, se hizo el repliegue de nuestras hopas, que fueron hostilizadas por el enemigo,

Bombardeo de Mador por westros aeroplanos. Terror en las huestes moras

À última hora de la tarde la escuadrilla expedicionaria de aeroplanos voló sobre Nador, donde se veian nutridos grupos de moros.

Los aeroplanos arrojaron sobre los grupos varias granadas, que dispersaron a los jarqueños y produjeron incendios en algunas viviendas.

Varios moros aterrados por la lluvia de granadas, emprendieron vertiginosa camera y se arrojaron al mar.

laterial de campaña.-Llegada de religiosas

De Málaga llegó una comisión para entregar material de campaña en el campamento de Cabrerizas, donde acampa el Datallón del regimiento de Borbón.

También llegaron a esta plaza las relisosas de San Vicente de Paul para preslar asistencia en los hospitales militares.

Los cañones Moros

En la mañana del 6, el enemigo tiroteo las posiciones avanzadas.

Hizo disparos de cañón, y una granada legó a la casa nómero 21 de la calle de Oviedo, del barrio Real. En dicha casa habitan un cochero y su esposa.

En la pared dejó huellas la bala. Otra granada ha caido en las proximimades del campo hipico.

El conde de Colombí, en Melilla

El director general de Comunicaciones, Conde de Colombi, acompañado por vapersonas de Correos y Telégrafos, ha desembarcado en esta plaza, paraestudat la forma en que han de ser organiedos los servicios.

También va a procederse al tendido del Table de Málaga a Melilla. Estas impormejoras son muy bien acogidas Por la opinión.

En Mar Chica

Ayer mañana estuvo en Mar Chica el vicealmirante de la escuadra, viendo las obras de dragado que se practican para que entren alli los buques de guerra.

El general Villalba

Ayer llegó a Melilla el ex ministro de la Guerra general Villalba, con objeto de visitar a su hijo, don Fernando, alférez del Tercio, que ha resultado herido recientemente.

Elogios al infante don Alfonso

Se dedican elogios al infante don Alfonso, sobrino del Rey, por su comportamiento en el combate librado anteayer en el zoco el Had de Beni-Sicar. Este fué el primer hecho de armas en que intervino el infante.

Globos cautivos

Han sido traídos a la plaza, desde la Península, varios globos cautivos, con los cuales se prestará servicio de observación.

El batallón de La Corona

El primer jefe del batallón de La Corona ha recibido expresivos telegramas de la Diputación y el Ayuntamiento de Almería, felicitándole calurosamente por el comportamiento de las tropas que; tomaron parte en el combate del camino del zoco el Had de Beni-Sicar.

La Comisión malagueña en los campamentos

Esta tarde el diputado malagueño senor Albert y la Comisión del Ayuntamiento de Málaga visitaron los campamentos de las fuerzas de Regulares y del Tercio, donde fueron obsequiados.

Junta de jarkeños que acaba a tiros

Se dice que los elementos rebeldes celebraron anteayer una junta en Nador. La reunión acabó a tiros entre ellos.

La situación en Alhucemas

Reina tranquilidad en la zona de Alhucemas, según noticias que se reciben de alli, donde a diario llegan embarcaciones morunas con mercancias, que son vendidas en la plaza, especialmente huevos.

Abd-el-Krim ha establecido en la playa un puesto aduanero y otro frente al Penon de la Gomera, y obliga a pagar derechos bastante elevados a cuantas mercancias entran y salen.

El día 31 hubo una importante reunión de los jefes de aquellas cábilas, que celebróse en la costa. Los jefes de la montaña bajaron a caballo, seguidos de vistosas escoltas. Ignórase lo que trataron en la reunión. Más tarde corrieron la pólvora.

Los viajeros que dan estas noticias cuentan que el dia 2 instalaron los moros dos tiendas de campaña. Después se vieron muchos jinetes e infantes que hacian prácticas de instrucción militar.

De los prisioneros, sólo-se sabe que son bien tratados por Abd-el-Krim.

Tiroteo en Ismoart.—Se encuentran documentos sobre cadáveres enemigos. - Los aviones bombardean el Gurugu

Ha continuado la tranquilidad absoluta en toda la linea. Sólo hubo tiroteo en la posición de Ismoart, donde nuestras tropas hicieron una salida y causaron bajas al enemigo.

En nuestro poder quedaron cuatro cadáveres, sobre los cuales se encontraron

documentos importantes. En las primeras horas de esta mañana cuatro aviones de la escuadrilla militar bombardearon las crestas del Gurugú y

sus barrancos. Los observadores tomaron fotografías del emplazamiento de la artilleria mora.

LEA USTED

"La Tierra de Segovia"

De Larache

Heroísmo de un soldado

El general Barrera ha publicado lo siguiente en la orden general de esta Comandancia:

«Al regresar en la tarde del dia 23 del actual del zoco el Jemis al blocao Yor un convoy escoltado por un sargento y cuatro soldados del batallón de Cazadores de Tarifa, núm. 5, fué agredido por un grupo enemigo que, emboscado en las inmediaciones del camino, pudo causar impunemente cuatro bajas en él, sin dar tiempo a repelerlo. No obstante lo inesperado del ataque, la superioridad numérica de aquél y la ventajosa situación en que se hallaba, el soldado del citado Cuerpo Juan Cuerda Mateo, único que resultó ileso, se aprestó a la defensa de sus compañeros manteniéndose haciendo fuego al lado de uno de los heridos, evitando con su valiente actitud, no sólo que pudieran llevarse el armamento, sino que cometieran actos de crueldad a que están acostumbrados, dando tiempo, además, a que tropas de Policia indígena de una posición próxima pudieran ir en su apoyo. Este hecho pone de manifiesto el excelente espíritu militar de dicho soldado, en cuya conducta debe inspirarse la tropa, y me complazco en hacerlo llegar a conocimiento de todos para su satisfacción y ejemplo de los demás.—Barrera.»

Para el Tercio Extranjero

El alto comisario ha enviado telegrama al general Barrera para que disponga se haga saber a esta guarnición pueden solicitar ingreso en el Tercio Extranjero los soldados de cualquier Arma o Instituto y, al mismo tiempo, encareciendo el reclutamiento para aquella unidad, que tan excelentes resultados obtiene.

El refuerzo del territorio

El refuerzo enviado a esta zona, con motivo de las actuales circunstancias y ataque al sector de Teffer, lo constituyen:

Un batallón de cada uno de los regimientos de La Constitución, 29; Cuenca, 27; Bailén, 24; América, 14; Soria, 9; León, 38; Mallorca, 13; Luchana, 28; Victoria, 76.

Regimientos del Principe y Talavera, de Cababallería, y varias baterías de Artillería; esto es, un refuerzo de más de diez mil hombres.

Agitación en la zona francesa por la parte de Tazza. Captura de 200 indígenas

Por personas llegadas de la zona francesa se sabe que existe alli agitación entre el elemento indígena, particularmente por la parte de Tazza.

Dicen también que se concentran fuerzas francesas, y que por el destacamento del Arbáa, enclavado en la fronfera de la zona francoespañola, fueron capturados unos 200 indígenas armados, que al parecer intentaban internarse en la zona española.

De provincias

Barcelona

Pregunta evacuada.-La corrida benéfica

El gobernador ha recibido una carta del Real Palacio contestando a una pregunta que hizo sobre el destino que habria de darse al dinero recaudado en la suscripción abierta a favor de los hospitales.

Se le dice al señor Martinez Anido que las 50.000 pesetas recaudadas, juntamente con las 25.000 que aportó su hija, se destinen a engrosar la suscripción abierta por Su Majestad la Reina, para el sostenimiento del hospital que organiza la Cruz Roja, capaz para 600 heridos y que administrará la Junta de damas de la benéfica institución.

El presidente del Liceo ha visitado al alcalde para pedirle la cooperación de los guardias urbanos y la sección de parques y jardines en la corrida que a beneficio de los soldados de Melilla, ha organizado dicho Centro.

Regalo de un «pendantif» valuado en 100.000 pesetas.-El cónsul de Rumanía organiza una suscripción

El joyero señor Carrera ha entregado un «pendantif» de brillantes, valorado en 100.000 pesetas; para que sea sorteado y la cantidad que se recaude sea destinada a los mutilados y enfermos de la campaña de Africa.

De la organización del sorteo se ha en-

cargado el gobernador civil.

El cónsul general de Rumania ha iniciado una suscripción en Barcelona para construir un hospital para los heridos de Marruecos. A contribuir a la suscripción ha invitado a todos los rumanos residentes en esta capital y a los comerciantes que sostienen relaciones comerciales con aquel pais.



ALMACEN DE CURTIDOS. TOSE DE FRUTOS

La casa mas surtida, antigua y acreditada de la capital.-Ventas al pormenor y mayor.—Inmenso surtido

CERVANTES, 80.-SEGOVIA

TERCIO DE EXTRANJEROS Legión extranjera ESPANOLES EXTRANJEROS

Venid al Tercio de Extranjeros, que defiende el honor y territorio nacionales. Se abre un enganche POR LA DURACION DE LA CAMPANA. Premio 300 pesetas. Sígue abierto el enganche POR CUATRO Y CINCO ANOS, con 500 y 700 pesetas de premio respectivamente. En el Gobierno Militar podéis inscribiros. No se exige documentación alguna. El Tercio de Extranjeros es un Cuerpo ya glorioso.

GENERAL Y TECNICO Visitas de la

Los exámenes de asignaturas comenzarán el dia 24 de Septiembre, tanto para los alumnos oficiales como para los no STANCTO I oficiales.

Los alumnos que no hubieran sacado papeletas de examen, previo abono de los derechos correspondientes para los exámenes de Junio, ya por haber sido excluidos de los ordinarios ya por cualquier otra causa voluntaria o involuntaria, pueden hacerlo para los de Septiembre, a cuvo efecto se admitirán los pagos de derechos en la secretária en la primera quincena del referido mes.

Los que procedan de otros institutos, antes de matricularse en éste necesitan que aquellos donde últimamente hayan cursado asignaturas, remitan a la secretaria certificado oficial de sus estudios.

El que desee matricularse recogerá en la porteria de este Instituto la hoja impresa, que llenará en todos sus huecos, firmando con el nombre apellido paterno y materno, especificando con toda claridad las asignaturas en que haya de ser inscripto.

Al hacer la matricula presentará el interesado su cédula personal si tuviere más de catorce años, abonando en papel de pagos al Estado ocho pesetas por cada asignatura y un timbre móvil de diez céntimos para el recibo de matrícula.

Asimismo habrá de presentarse certificado de que el alumno se halla revacunado, requisito sin el cual no se formalizará ninguna matrícula.

Los alumnos calificados de sobresaliente en los exámenes de ingreso tendrán derecho a matricula de honor del primer grupo de asignaturas.

Asímismo podrán solicitar matrícula de honor en una asignatura los que hayan obtenido durante el curso actual la calificación de sobresaliente, con opción a matricula de honor.

La matricula ordinaria podrá solicitarse desde 1.º de septiembre todos los días lectivos, de diez de la mañana a una de la tarde, estando además abierta la Secretaria para el recibo de solicitudes de matrícula de diez a doce de la noche, el dia 30 del citado mes.

La matricula extraordinaria se solicitará en el mes de octubre, abonando derechos dobles.

Con arreglo a lo establecido por la Ley de presupuestos de 29 de abril de 1920 se concederán en este Centro matriculas gratuitas en beneficio de los que revelen capacidad para los estudios y carezcan de medios económicos, en la forma que marca la Real orden de 1.º de marzo de 1921.

El número de alumnos que pueden obtener en este Instituto matricula gratuita para el curso de 1921 a 22 no excederá de 40.

Para obtener dicha matricula se considerará que carecen de recursos necesasarios los que disfruten haber liquido inferior a 3.000 pesetas anuales o los hijos de familia cuyos padres disfruten haber no mayor a 3.000 pesetas si el número de los que constituyen la familia no excede de cuatro; 4.000 pesetas si la constituyen cinco, y 5.000 pesetas si exceden de esta cifra.

Las referidas matrículas gratuitas serán adjudicadas por el Claustro de este Instituto a los solicitantes que justificando la pobreza, hayan obtenido en el curso anterior mayores calificaciones académicas. Si hubiere varios en condiciones de igualdad de calificaciones y no existieren matriculas suficientes para todos ellos, el Claustro someterà a los aspirantes que se encuentren en el caso expresado a un ejercicio de comparación. También serán en todo caso sometidos a este ejercicio los alumnos de nuevo ingreso.

Los alumnos que aspiren a estas matriculas gratuitas elevarán sus instancias al señor director de este Centro hasta el dia 20 de Septiembre próximo, indicando en ellas las calificaciones obtenidas en el

actual curso y el Instituto donde se hubieran examinado.

A dichas instancias acompañarán documentos y certificaciones, títulos, etc. bastantes para justificar que ellos o sus padres se encuentran comprendidos por los haberes de cualquier origen que disfrutan dentro de las prescripciones citadas de la ley de Presupuestos. El Claustro se reserva comprobar la exactitud de los documentos presentados o exigir otros.

La adjudicación de las matrículas se hará pública en el tablón de edictos.

Los alumnos podrán recurrir contra ella en el plazo de cinco dias y la Junta de Profesores resolverá sin ulterior recurso estas reclamaciones.

No podrán alcanzar matrícula gratuita los alumnos que en el curso anterior hayan obtenido calificación de suspenso en alguna asignatura, ni los que disfruten de becas o pensiones otorgadas por alguna Corporación o fundación benéfica.

Las solicitudes de matrícula gratuita se considerarán como matrículas provisionales a los efectos de poder obtener matrícula ordinaria sin aumento de derechos si hubiese transcurrido el plazo y los solicitantes no hubieran alcanzado la gratuita. Para obtener la ordinaria en este

Ayer dió comienzo Su Alteza Real la infanta doña Isabel, la visita a los conventos y Corporaciones religiosas de esta ciudad, que dicha egregia dama acostumbra relizar todos los años en los días próximos al fin de su estancia veraniega en La Granja.

Minutos después de las tres llegó Su Alteza en automóvil acompañada de su dama la señorita Beltrán de Lis, y buen número de veraneantes del Real Sitio de San Ildefonso, al convento de Padres Misioneros.

Esperaban a la infanta a la entrada de este convento, todas las autoridades civiles, militares y eclesiásticas de esta población y muchas distinguidas personalidades.

Después de visitar todas las dependencias en unión del Padre Superior, de cuya visita quedaron altamente satisfechas todas las personalidades allí presentes, partió la comitiva para el convento de religiosas de Corpus Christi.

En este sitio recorrieron las distintas dependencias regresando Su Alteza a La Granja próximamente a las siete de la tarde.

La popular infanta fué aclamada en las calles de Segovia que ayer recorrió.

Teléfono de la Tierra, 143,



MON Y DE LA NUTRICION CONSULTA DE 10 A 12, MENOS LOS

INFANTA ISABEL (ANTES REOYO) NUMERO 9

DIAS FESTIVOS

Hago saber...

a los señores maestros de escuela que en todos los libros de la «Casa Calleja>, descuento el 15 por 100 sobre los precios de catálogo.

> LA CONCEPCION LIBRERIA RELIGIOSA PLAZA MAYOR, 45 Y 46

Enferma

Se encuentra ligeramente indispuesta, la distinguida señorita Rosita Carrillo, tan estimada entre la buena sociedad segoviana.

Muy de veras deseamos su total restablecimiento.

Auestras páginas especiales

Prosiguiendo nuestra labor de atender todas las modalidades de la vida social. inauguramos hoy una nueva página especial, en la cual trataremos de cuestiones sanitarias.

Esta página, que aparecerá todas las semanas, alternará con la de Agricultura y con la que dedicamos, también semanalmente, a El niño, la escuela y el maestro.

Con estos esfuerzos que hacemos para dar variedad a nuestro diario, no hacemos sino corresponder al creciente favor que el público nos dispensa.

Viajeros

Ayer pasó unas horas en Segovia el senador por esta provincia don Francisco Zorrilla Arroyo, acompañado del administrador-gerente de El Norte de Castilla, de Valladolid, señor Bellogín.

Después de almorzar con el próximo pariente de aquel el doctor don Segundo Gila, salieron en antomóvil ambos referidos señores para la capital vallisoletana.

-Ha regresado de Melilla para reponerse de una herida que ha recibido en la campaña, habiendo llegado a esta ciudad, el teniente de Artilleria don Angel Garcia Guiu.

-También ha llegado a Segovia el capitán de Artilleria don Francisco García Figueras.

-Ha regresado de Galicia donde ha pasado una breve temporada el conocido dentista don Gabriel Martín Sanz.

—Ha regresado de su excursión a Jaca (Huesca) nuestro querido amigo el chantre de esta Santa Iglesia Catedral don Mariano Martínez.

HOY, EN 7.ª PLANA HIGIENE Y SANIDAD

El obispo de viaje

El próximo domingo le pasará en la villa de Riaza el excelentísimo señor obispo de esta diócesis, que irá a dicha l villa, con objeto de asistir a la fiesta religiosa anunciada en honor de la Virgen de Hontanares, patrona de aquella localidad.

Enfermes

Se encuentra gravemente enferma, hasel punto de haber sido viaticada ayer, la virtuosa señora doña Elvira Catala y Beya, madre politica de nuestro querido amigo el delegado de Hacienda de esta provincia, don Baldomero Sobrini, el cual aunque no de gravedad, también se encuentra enfermo en cama.

Vivamente deseamos el alivio de ambos enfermos.

Fallecimiento Ha fallecido en Madrid la señora madre del catedrático de Historia de la Escuela Normal de maestros de esta ciudad don Jesús Campos, a quien, asi como a su familia enviamos el testimonio de

nuestro sentido pésame.

El dueño de este acreditadoestablecimientorue ga a su numerosa clien tela y al público en gens ral, que no compre propios de la géneros temporada de próxima invierno, sin visitar esta

casa. Precios sin competencia Juan Bravo, 20 (Frente a la Cárce!)

Juev

Por ca

más, 0,1 Teleg

Por (más, 0,0 Todo 0,10 pes

> Por c pesetas por ca abono fija, pa por abo hora fi 107,50

Por pesetas fracció 900

Confer

LA VIDA EN LA CIUDAD

Juan Bravo, 10, 1.º

TASAS

Telegramas ordinarios

Por cada palabra, hasta cinco inclusire, 0,10 pesetas; por cada palabra más, 0,05.

Telegramas urgentes

Por cada palabra, hasta cinco inclusive, 0,30 pesetas; por cada palabra más, 0,15.

Telegramas de Prensa, comerciales, diferidos y de madrugada

Por cada palabra, hasta cinco inclusive, 0,05 pesetas; por cada palabra más, 0,025.

Todo telegrama llevará un recargo de 0,10 pesetas por el impuesto del timbre.

Conterencias

Por cinco minutos de conferencia, 2,25 pesetas; aviso para la conferencia, 0,60; por cada cinco minutos más, 1,55; por abono de cinco minutos diarios a hora fija, pago adelantado, por un mes, 57,50; por abono de quince minutos diarios a hora fija, pago anticipado, por un mes, 107,50 pesetas.

Conferencias escritas «de madrugada» Por las primeras cien palabras, 1,25 pesetas; por cada cien palabras más o fracción, 0,80.

LA CARBONIFERA ESPAÑOLA

CALLE DEL ROBLE, NUMERO 18, TELEFONO 105

	Galleta hulla de Asturias	6'75	pts.	quintal	
200	Galleta gruesa de Puertollano	6'75		,	
	Antracita gruesa cribado	7'50	•	Salt slag	
	Ovoides	5'60	>	ubaj ba	
	Hulla fragues wis at a man	5'75	>		
	Hulla fraguas superior de Trubia Hulla fraguas superior de Villablino	6'75	>		WILL STATE
	Encina canutillo a 3'00 pesetas arroba	12:00	•		Mary Mary

AVISOS;

PLAZA MAYOR, 29. TELEFONO, 26

El servicio telegráfico y telefónico interurbano es permanente. El telefónico urbano es limitado, hasta las 22.

REGILAMENTOS

Las estaciones que existen en esta provincia, son:

Santa María de Nieva, Cuéllar, San Ildefonso, Sepúlveda, Boceguillas, Riaza, El Espinar, San Rafael, Turégano, Carbonero el Mayor, Otero de Herreros, Pedraza, Cantalejo, Sauquillo, Aguilafuente, Fuentepelayo, Aldea Real y Valverde del Majano.

Todas admiten servicio telegráfico y conferencias telefódicas.

ANUNCIESE EN LA TIFRRA DE SEGOVIA

Horas de los distintos servicios en la Administración principal de Correos

Certificados y valores declarados.—De diez a trece y de diez y ocho a diez y nueve. Domingos y días festivos, de diez a doce.

Paquetes Postales.—De diez a doce todos los días.

Giro Postal interior, internacional y telegráfico.—De diez a doce y media, y de ocho y media a nueve y media de la noche, para Madrid y su tránsito. Domingos y días festivos, de diez a doce.

Caja Postal de Ahorros.—De diez a trece, todos los días excepto, los viernes que no funciona este servicio.

Certificados impresos. — De diez a trece.

Apartado.—De siete treinta a ocho, y de quince a quince treinta.

Lista.—De diez a trece, y de diez y siete treinta a veinte.

Admisión de correspondencia oficial.—De diez a doce, y de quince a quince treinta.

Entrega de valores y reembolsos al público.—

De diez a doce.

Secretaria.—De diez a doce.

Reclamaciones.—De diez a trece.

Venta de sellos.—De diez a trece, y de diez y siete treinta a veinte.

Recogida de buzones en la Plaza del Azoguejo y de la Constitución.—A las veintiuna treinta y a las cuatro y media de la madrugada; y en los de la Administración, diez minutos antes de la salida de los correos.

Conducciones de correos

Riaza-Sepúlveda automóvil.-Llegada, diez y treinta; salida, diez y seis. Plaza Mayor.

Cuéllar (automóvil).—Llegada, diez y treinta Salida, diez y seis. Parador del Acueducto.

Avila (automóvil).—Llegada, once; Salida, diez y seis. Plaza del Azoguejo.

San Ildefonso (automóvil).—Llegada, once y diez y nueve y treinta; salida, ocho y veintiuna. Plaza del Azoguejo y Estación del Ferrocarril.

Cerezo de Abajo (automóvil).—Llegada, diez y treinta; salida, diez y seis. Parador del Norte.

Los buenos bebedores de café prefieren siempre los de marca

ELCAFETO

Representante:

Mariano Bernardo SEGOVIA

ELLIGHMEILIG

ES PROPIEDAD DEL AUTOR

- Hellet

. . 36 . 3835

3242

Tropic Side Side

EL LICENCIADO

D. D'EGO DE COLMENARES

ineves

PAG

La Tie

nentro de

otoñal

urbacio

encia en

ciones n

da por la

hservan, C

-buirla s

gastroii

is fiebres

No existe

ado epidén

ni que

tanto, no

lque nos

ao la pre

hidea et

mducirse

is las p

mellas e

adoleso

eciones d

En Sego

m dema

coccas

urte de

aslado a

isimos el

kha ven

iguas de

uiginaria

ibidea q

En ning

as aguas

dos en d

onalidad

mica biol

la evider

Juzgan

alir al 1

eria con

dctasen

que se pr

isis de v

das, una

de las fu

los cuatr

ción, a fi

ladora d

der pon

en ca

los testi

as caus

eliológi

enfe

Dort Port

10, sin

al medi

ESOS CE

ista ép

Mación

Est

Mag ;

LA VIDA EN LA CIUDAD

Santoral y cuitos del día

DE HOY

La Natividad de Nuestra Señora. Santos, Adrián, Timoteo, Fausto, Hector, Eusebio, Zenón, Teófilo, Amón, mártires, Corbiniano, obispo.

Aunque es fiesta suprimida, la Iglesia

la celebra.

En Corpus Christi.—A las ocho de la mañana la misa de comunión conmemorativa de los Jueves Eucarísticos, para los coros de asociadas y de seis a siete de la tarde el ejercicio de la Hora Santa como jueves, en sustitución del Culto diario.

En la Catedral.—A las nueve y media de la mañana misa solemne con sermón de la festividad de la Natividad de Nuestra Señora, a cargo del muy ilustre señor doctor don Maximino Azpicueta, dignidad de arcipreste de la S. I. Catedral.

En las parroquias y conventos mayor solemnidad en los cultos que en los dias

ordinarios.

En San Gabriel.—A las seis y media de la tarde el rezo del santo rosario.

En las Siervas de Maria.—Continuará con el ejercicio del sexto dia y exposición sacramental, el solemne novenario en honor de la Santísima Virgen de la Salud. En el dia de hoy habrá, además, sermón por un R. Padre Dominico.

También predicarán en los dias 10 y 11, otro Padre Dominico y un Misionero

respectivamente.

En San Sebastián (Padres Jesuitas.)
Al anochecer rosario y lectura espiritual.
En las Dominicas.—Al anochecer rosario y meditación.

Colegio del Sagrado Corazón de Jesús

DIRIGIDO POR

Hermanos Maristas de la Enseñanza

PLAZUELA DE SAN MARTIN, NUM. 5

Este acreditado Colegio cuenta con Profesorado competente, local céntrico y ajustado a todos los requisitos pedagógicos. Admite alumnos internos, medio pensionitas, vigilados y externos.

El cuadro de Enseñanza comprende las siguientes secciones: Primera Enseñanza: Estudio del Grado de Bachiller: Preparación para carreras militares: Clases particulares de Francés.

PARA MAS INFORMES, SOLICITENSE REGLAMENTOS

Comedor de caridad

Día 7 de Septiembre de 1921.—Comida: cocido. Cena: judías conpatatas.

NUMERO DE POBRES SOCORRIDOS En la comida. Adultos, 76; niños, 56. Total, 120.

En la cena. Adultos, 70; niños, 50. Total, 121. Total del dia, 252.

Se vendieron 10 raciones a 0,15 pesetas una.

Costeado por la institución.

Dependientes de ultramarinos

Se necesitan dos que sepan bien su obligación en el NUEVO ECONOMATO.

Plazuela del Corpus, 10

La música en los paseos

Programa que interpretará la banda de la Academia de Artillería, hoy, de ocho a diez, en la Plaza Mayor.

1.° «Alfonso XIII», pasodoble.—Pintado.

2.° «La vuelta», fox-trot (primera vez).—C. Maldonado,

3.° «Rosamunda», danza (primera vez).—Schubert.

4.° «Fiesta de aldea», poppourrit asturiano.—V. Saenz.

5.° <Stambul>, fox-trot (primera vez).

—A. Rosas.

6.º «Le Sirene», pasodoble.—Allier.

EL CAPRICHO

Primera casa en confecciones de ropa blanca y color,

CALLE DE JUAN BRAVO, 26, SEGOVIA Frente a la iglesia de San Martin

CASA DE GIVAJA

Se admiten buenas oficialas.

Se venden

las casas de la calle de las Nieves números 5 y 14, con una cerca de tierra de labrantío de próximamente media obrada de cabida, a más un encerradero en la misma finca número 14.

Razón en la Administración de este periódico.

VENDO

una partida de 160.000 piñas negral y otra partida de tablas de trillar.

Almacén de maderas y fábrica de aserrío

DE

RICARDO MARTINEZ Y COMPAÑIA

Aguilafuente

EL LICENCIADO

DON DIEGO DE COLMENARES

Y SU HISTORIA DE SEGOVIA

Y COMPENDIO DE LAS PRINCIPALES CIUDADES DE CASTILLA

POR

Don Gabriel María Vergara y Martín



Folletin de «LA TIERRA DE SEGOVIA» Infanta Isabel 16 PAGINAS ESPECIALES

ja lierra de Segovia

Higiene y Sanidad

I FPOCH DE LES FIFDRES TIFOIDERS

Dentro de poco, con las primeras llulis otoñales, comenzará esa época de
lis otoñales, cuya inlistricia en el estado sanitario de las polistricia en el estado sanitario

No existe actualmente en Segovia esno epidémico alguno de esta naturaleni que sepamos, de ninguna otra. Por
nanto, no es el estado sanitario actual
nue nos mueve a escribir estas líneas,
no la previsión ante los casos de fiebre
nidea en esta época del año suelen
noducirse en Segovia, como en casi tons las poblaciones, y sobre todo en
nuellas en las que una gran población
nadolescentes experimenta las modifinaciones de adaptación al medio,

En Segovia, se ha venido inculpando en demasiada ligereza, y en algunas poccas con marcada mala fe, por ente de individuos interesados en el reslado a otras poblaciones de importancimos elementos vitales de esta capital, e ha venido inculpando, repetimos, a las quas de que la ciudad se surte como eiginarias de los pocos casos de fiebre finidea que aquí se han presentado.

En ninguno de los repetidos análisis de la aguas de que se surte Segovia, helos en diversos laboratorios, por las persmalidades mas prestigiosas en la quimica biológica y en la bacteriología, se la evidenciado el bacilo de «Eberth».

Juzgamos que, en la actualidad, para aliral paso de posibles imputaciones, ria conveniente que por la Alcaldia se lictasen las órdenes oportunos a fin de que se procediese inmediatamente al anásis de varias muestras de agua, captadas, una, en los depósitos y otra, en una le las fuentes públicas de cada uno de lis cuatro puntos cardinales de la poblacion, a fin de inquirir si el agua es porladora de algún gérmen patógeno y poponer el remedio inmediatamente, Len caso contrario, poder demostrar con dencia que no son las aguas de Segovia a causantes de los casos que puedan resentarse de la citada dolencia.

Los inmensos avances de la ciencia diológica han puesto de relieve el papel mascendental que en la propagación de la enfermedades infecciosas desempeñan portadores de gérmenes, y han restado, sin anularla, claro está, importancia di medio de propagación hidrico.

En Segovia representan considerable importancia para los efectos del contagio con centenares de adolescentes que en sta época del año arriban a la capital, locedentes de todos los territorios de la lación y de la provincia, y que una vez legados aquí, portadores de gérmenes de ellos, se convierten prontatente en reductos débiles a la infección. Ista debilidad la ocasionan la lucha orialica por la adaptación al clima, a los dinentos, al régimen de vida y el sumerage que en ellos determinan los primena estudios y el régimen de una discipida a los que no están habituados.

Lo ciencia ha encontrado ya, por fortuna, el medio de prevenir la fiebre tifoidea por medio de la vacunación, que si no tiene la seguridad absoluta como la vacunación contra la viruela, es de resultados tan inestimables, que justifican la generalización de este medio preventivo.

En los ejércitos ingleses y franceses combatientes en la pasada guerra europea los resultados de la vacunacion antitifica fueron verdaderamente maravillosos; en las poblaciones escolares de Alemania, tipo de la de Heidelberg, se ha conseguido desterrar la fiebre tifoidea por la vacunación preventiva.

Ante estos resultados y los obtenidos en Africa, antes de las incidencias bélicas actuales, y en Canarias durante el último decenio, nos permitimos lanzar a la publicidad el consejo de que en esta época del año se procediese en Segovia a la vacunación antitífica de todos los individuos comprendidos entre los 12 y los 30 años, pero de una manera especial y rigurosa en los jóvenes que por primera vez llegan a residir en esta capital, constituyendo los núcleos escolares de la Academia de Artillería, Seminario, Escuelas Normales, Instituto y demás Centros de enseñanza.

Ante el peligro de la fiebre titoidea, está justificada la pequeña molestia que la vacunación contra esta enfermedad produce.

La ciencia actual aconseja, para evitar la fiebre titoidea, la vacunación y los preceptos higiénicos que consignamos en otro lugar de esta plana.

DR. GILA.

Medidas preventivas contra la fiedre tifoidea

De la misma manera que, tratándose de la colectividad, se ha dicho que la fiebre tifoidea es enfermedad de las urbes inurbanizadas, al referirse al individuo puede afirmarse que la infección tífica es propia de las personas de manos sucias.

En el abandono de los servicios de aguas aferentes y eferentes de los pueblos, y en el olvido de las prácticas de escrupulosa limpieza personal, radican las dos grandes causas determinantes de de la explosión tífica.

Para evitar que se declare una epidemia de esta naturaleza, lo mismo que para luchar contra ella una vez manifiesta, es necesario ejercer activa y concienzuda acción sobre todos aquellos medios que la Ciencia ha demostrado ser transmisores del agente productor de la enfermedad.

Es obligatorio, en primer término, proteger el agua potable, y esta protección consiste en evitar que a ella puedan ser arrastradas mas o menos directamente, deyecciones y aguas sucias residuales, que son los modos mas directos de contaminación del agua. En prevención de que uudiera estar contaminada, es preciso filtrar y hervir el agua que haya de emplearse para el lavado de la vajilla, y en la que se use para bebida es imprescindible airearla después de haber sido hervida.

Tanto cuidado como es necesario poner en la purificación del agua potable, es preciso dedicar a las aguas sucias, cuya evacuación debe facilitarse por cauces impermeables y de fácil desague. Re-

cordemos a este propósito, que de los doce millones de marcos invertidos por una comisión alemana para la lucha contra una epidemia de tifoidea, la mayor parte de este capital fué empleada en la construcción de 56.000 retretes y de 51.000 estercoleros, repartidos entre las poblaciones infectadas.

Los alimentos crudos y aún algunos ya hervidos, sobre los cuales han podido depositar las moscas sus excrecciones, constituyen un vehículo seguro del contagio. Por esto es imprescindible: primero: evitar a todo trance el riego de verduros y hortalizas, con aguas residuales de las poblaciones, y segundo: hervir previamente y poco tiempo antes de ser consumidos, todos los alimentos que hayan de emplearse.

Las ostras a las que se ha atribuido en esta última etapa acción funesta como medio de contagio tífico, lo son efectivamente cuando los criaderos de ostras están situados próximos a las desembocaduras en el mar de los colectores de aguas sucias del puerto. Por esto el temor del contagio por las ostras ha de estar siempre relacionado con el conocimiento del punto de origen de las mismas.

Queda por último, el contagio mal llamado directo, esto es, de hombre a hombre, y que sólo tiene lugar cuando por medio de contactos con el enfermo, con las ropas que le envuelven, con los objetos de su uso, estos son contactos sucios, mas claro manchadas las superficies por medio de secrecciones o excrecciones. A este último medio, se le dá gran importancia en los momentos actuales, acentuada por el riesgo de trato directo y contaminación, mas que con los propios enfermos, de los que hasta las personas menos prudentes se precaven, con los portadores de gérmenes, que lo son: personas sanas en las que todavía no ha hecho explosión la enfermedad aun cuando ya llevan en si el gérmen tífico; otras en las que no la hará nunca, por la resistencia que ofrecen a la infección, no siendo terreno propicio para ella, y otras, en conclusión, que acaban de pasar la enfermedad, pero en las que todavía no han desaparecido totalmente los gérmenes que la produjeron.

Atendiendo a estas consideraciones, es por lo que deciamos al principio, que así como el contagio colectivo es debido casi siempre a la falta de urbanización en las ciudades, figurando en primer lugar las malas condiciones de aferencia y eferencia de aguas, el contagio individual es problema de manos sucias, de todos aquellos individuos que se llevan la mano a la boca, se sientan a comer, sin lavarse cuidadosamente las manos después de haber tocado enfermos, sus ropas o los objetos de su uso.

Hoy puede afirmarse la eficacia de la vacunación antitifica—último de los medios profilácticos en que hemos de insistir—constituyendo una de las más preciadas conquistas higiénicas de estos últimos años, que es necesario propagar, generalizar, en todos aquellos individuos de poco más o menos de veinte años.

Gran gimnasio higiénico MUNICIPAL Y PARTICULAR

SALA DE ARMAS BAJO LA DIRECCION DE

Don Ramón Martínez

Queda abierta la matrícula para el curso de Septiemb-e 1921 a Junio inclusive de 1922

CLASE ESPECIAL PARA NIÑOS Y SEÑORITAS MASAGE ELECTRICO

Plaza de San Martin, 1 y 3, Segovia

Refranes populares de caracter médico

Quien se echa sin cenar, toda la noche devanea.

Quien se ejercita descansa, y el que está en ocio trabaja.

Quien siempre trae mal color, ni es

medico ni doctor.

Quien tras ensalada no bebe, no sabe lo que quiere.

Salud y alegría belleza cria, atavio y afeite cuesta caro y miente.

Sangraos, Marina, sopa en vino es medicina.

Según te fuere con ellos, usarás de los remedios.

Si en enero bebes helado, no preguntes de que has enfermedado.

Si en verano bebes caliente, no te hará buen vientre.

Si no te quieres casar, come saboga por San Juan.

Si quieres cerdo engordar, come con

hambre y bebe a vagar.

Si quieres enfermar, lávate la cabeza,

y vete a echar.

Si quieres que tu hijo crezca, lávale los pies y rápale la cabeza.

Tapar la nariz y comer la perdiz.

Per la copia:

Dr. G. M. VERGARA

S. G.

El verdadero segovianismo consiste en conocer lo nuestro, mejorar lo nuestro y defender lo nuestro por amor a :-: :-: Seyovia :-: :-: :-:

Al cerrar la edición

Por telégrafo y teléfono no Than the transfer to the made in the share of a strong of the strong and the strong of the strong

and the subject of the second of the result of the contract of attack of an analysis.

Despachando con el Rey. Manifestaciones del ministro de la Guerra. Consejo de ministros. Incorporación a sus destinos. Notas políticas. Sindicatos unidos.

Despachando con el Rey

A las diez y media acudió esta mañana a Palacio el jefe del Gobierno y permaneció en la Cámara Regia, despachando con Su Majestad, cerca de una hora. Al salir dijo a los periodistas:

-No hay nada saliente. Todo lo que pasa en Melilla lo ha publicado ya la Prensa.

¿Habrá mañana Consejo en Palacio? -se le preguntó:

-No; no es necesario, porque Su Majestad el Rey está al tanto de cuanto ocurre. Esta tarde se celebrará Consejo en la Presidencia.

-¿Es cierto que el Rey marchará mañana a San Sebastián?

-Nada me ha dicho-contestó el jefe del Gobierno-, pero yo creo que no saldrá en estos días de Madrid.

Lo que habrá mañana aquí en Palacio-añadió el señor Maura-es la entrega al Rey, por el ministro de Chile, de las 250.000 pesetas que la colonia española de aquella República destina a la suscripción iniciada por la Reina.

Poco después de abandonar Palacio el presidente del Consejo, llegaron los ministros de la Guerra y Marina.

El marqués de Cortina salió a los pocos minutos de Palacio.

Confirmó que esta tarde se celebraria Consejo de ministros en la Presidencia, y añadió que él llevaría un proyecto relativo a la sanidad de las fuerzas de la Armada, del cual, si lo aprobaba el Consejo, daría una nota a la Prensa, a la salida.

Manifestaciones del ministro de la Guerra

A la una y cuarto salió de Palacio el ministro de la Guerra, señor Cierva.

Dirigiéndose, sonriente, a los informadores, les dijo:

-¿Están ustedes de guardia permanente?

-Las circunstancias mandan-contestaron los periodistas.

-Se le preguntó si, como había dicho algún periodico, era hoy el día señalado para comenzar el avance,

El señor Cierva lo negó en absoluto.

-El avance--dijo--comenzará cuando deba comenzar.

A este respecto se lamentó el señor Cierva de que algunos periódicos sigan ocupándose detalladamente de los movimientos de fuerzas y de la forma en que ha de verificarse el avance.

-Los moros--añadió--no son ya los de antes-. Ahora son casi cristianos, disfrazados con ropas de moro.

Preguntó después a los periodistas:

-Y de los moros de aquí, ¿qué hay? ¿Qué comentarios se hacen?

Un periodista le indicó que se había comentado mucho el suelto de «La Epoca, de anoche, sobre el nombramiento de gobernadores civiles.

-No sé nada de eso-repuso el ministro de la Guerra-Saben ustedes que yo no me ocupo ya de asuntos civiles. Me he convertido en un hombre eminentemente militar.

Otro reporter le dijo que también habían sido objeto de muchos comentarios las declaraciones del general Berenguer.

-Yo no encuentro en ellas nada de particular-dijo el señor Cierva --. Desde luego, me parece que, al traducir el pensamiento del alto comisario, ha habido algún error; seguramente se han vertido conceptos que él no habrá dicho.

No es que él no pueda decir esoañadió.—El general Berenguer tiene mucho talento y sobrada personalidad para poder opinar asi. Es, indiscutiblemente, una autoridad en los asuntos africanistas.

-Lo que más se ha comentadoinsistió el reporter-es la frase del «emparedado de Francia.»

-Eso no tiene importancia alguna opuso el señor Cierva.-No es la primera vez que en el Parlamento se ha hablado del significado para nosotros de la frontera francesa.

Al despedirse de los periodistas repitió el ministro que el avance se efectuará cuando deba efectuarse, y que esto, por patriotismo, es lo que se debe decir, y nada más.

Consejo de ministros

A las cinco de la tarde quedaron los ministros reunidos en Consejo en la

Al entrar el marqués de Cortina elogió la labor del crucero «Cataluña», que lleva doce dias en la ensenada de los Alamos y ha prestado servicios excelentes, pues con sus certeros disparos de cañón ha impedido que los moros de Alhucemas se corran a Zinat. and and extrast actions accurately

El «Alvaro de Bazan» ha destacado un médico para curar a los moros heridos que han sido abandonados. Añadió el ministro de Marina, que el opulento comerciante de Medina del Campo, don Eusebio Giraldo, le ha enviado un cheque contra el Banco de Londres, por valor de 5.000 libras, para adquirir un potentísimo hidroavión en Inglaterra, que podrá realizar en una hora el raid Barcelona-Mahón.

El señor Cierva se lamentó de las informaciones de los periódicos con respecto al avance de nuestras tropas, marcando fechas y señalando planes. Esto, dijo, no ocurre en parte alguna.

El consejo terminó a las ocho y cuarto de la noche.

A la salida el señar Cierva negó que las operaciones de avance, hubieran comenzado hoy, ni se harán mientras los periódicos señalen fechas.

Fué facilitada a los periodístas la siguiente referencia de lo tratado en Consejo.

Se aprobaron 707 expedientes de concesión de indultos y aplicación de la ley de libertad condicional.

Fueron aprobados diversos expedientes, entre ellos, uno de rectificación de pensiones anejas a la medalla de sufrimientos por la Patria.

Se autorizáron la contratación de

servicios de reparación de cables y la propuesta de reforma arancelaria para primero de Enero.

Se acordó la habilitación del barco «España número IV», para la evacuación de enfermos de Larache.

El regimiento de infanteria de Marina que se destacó en aquella plaza hace diez años, teniendo 1.840 plazas, sufre anualmente una enfermeria de 920 bajas por paludismo, esto es, el 50 por 100.

Para remediar esto, acordó el Consejo medidas eficaces de salubridad, e instalar un hospital de convalecientes en Algeciras, Ronda o Chiclana.

Incorporación a sus destinos

En el «Diario Oficial se ha publicado una Real orden dando por caducadas todas las licencias concedidas y ordenando la incorporación a sus respectivos cuerpos o destinos, de los que las disfrutaban.

. Notas politicas

En los periódicos y centros políticos sigue debatiéndose el disgusto de los conservadores con el Gobierno del señor Maura.

También es tema de las conversaciones, la reapertura de Cortes.

Las impresiones sobre esto son contradictorias, aunque se sabe que el señor Maura persiste en su idea de abrirlas en la segunda quincena de este mes.

Agregan algunos que el señor Maura está contrariado por las dificultades que algunos elementos oponen a su gestión ministerial.

Los sindicatos unidos

Según han manifestado algunos obreros recién llegados de Barcelona, los sindicatos libre y único de aquella capital se han unido.

El sindicato sigue imponiendo el terror a los obreros para el cobro de cuotas, a pesar de las medidas que para evitarlo han adoptado las autoridades de Barcelona.

El conflicto de la carne

Sigue en pie. Hoy ha escaseado la carne, pues las reses sacrificadas y vendidas en los puestos municipales no son suficientes para el abasto.

Lo que dice Lerroux

Requerido el señor Lerroux por un periodista, para que diera su opinión respecto al problema de Marruecos, contestó:

-Cuando el Parlamento esté abierto, hablaré. En estos momentos debo callar.



Au vista po hacia al teo en t arreglo De a Rabel tuto def de ella

100 kilo se disp dos los cer de bailar a char el papel 6

drileño unos fi Re esa ex crimen tes ant

enterac

Yfelic rotund escase B0583

Son

meseta las par sima a Los Hach, hanse bras q su av dejano tejieno

brillar las lu y la b rasgu de so] nas c miste

sobre

Por la sus fr SUS C le de cio q fué c en la

Tagu prazi